



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 21 SEP. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 002753

VISTO el Decreto N° 0925/21; v

CONSIDERANDO:

Que fue detectado un error involuntario en los datos filiatorios de la señora ORTIZ DOMINGUEZ Alba Rocío.

Que atento a lo expuesto, procede dictar el correspondiente acto administrativo.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°: Rectificar el Artículo 1° del Decreto N° 0925/21 en el sentido de dejar establecido correctamente los datos filiatorios, debiendo considerarse como ORTIZ DOMINGUEZ Alba Rocío, DNI 94.556.464, Legajo 719.216, y no como se consignara en el acto administrativo antes mencionado.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGRETTE
SECRETARIO DE COORD.
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata